

185836

185836



185836

PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

por "UNAS MEJORAS EN LAS MIRILLAS DE LAS PUERTAS", a favor de D. Alejandro Burguet, de nacionalidad francesa, domiciliado en Barcelona, Rambla Cataluña, 6, 3ª, 1ª.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

En Francia, Mr. M.A. Blossse, domiciliado en el Boulevard Charles de Gaulle, nº 48, SANNONIS (Seine y Oise) y bajo la denominación Bloscop, ha dado a conocer unas mejoras en las mirillas de las puertas, gracias a las cuales

5. puede contarse con un sistema óptico aplicable a toda suerte de puertas, que permite observar desde el lado interior de estas, sin ser visto por el lado exterior.

Estas mejoras son desconocidas en España y por ello, el recurrente que se propone ponerlas en práctica en nuestro país, solicita que se le garantice en su propiedad y

10. exclusiva explotación, mediante la concesión de la Patente

de introducción a que se refiere la presente memoria.

En los dibujos que a título de ejemplo se adjuntan a esta memoria, pueden verse que con las mejoras en cuestión, la mirilla queda formada esencialmente, por una caja tubular -1-, cuyas bases quedan cubiertas una por un cristal plano -2- y la otra por un lente convergente -3-.
15. Centrada con esta caja exterior, va situada otra caja tubular -4-, sostenida por la arandela -5- pegada al cristal plano -2- y que va provista de una pequeña lente divergente -6-; la caja -4- se apoya por su borde posterior en la lente -3- o se sostiene por detrás por otra arandela o manguito.
20.

Esta caja se coloca en una perforación -7- practicada en la puerta -8- quedando el cristal plano a ras de la cara exterior de la puerta. Por el lado interior, se cubrirá -7- con una tapa -9- giratoria alrededor del eje -10-.
25.

A los efectos legales de la Patente que se solicita, serán variables todos cuantos detalles no afecten, alteren, cambien o modifiquen la esencia de las mejoras descritas.
30.

N O T A.

Se reivindica como objeto de esta Patente de introducción:

1.- Unas mejoras en las mirillas de las puertas, caracterizadas por el hecho de estar formadas según una caja tubular ajustable a una perforación de la puerta, una de cuyas bases se cubre con un cristal plano y la otra con una lente convergente; en el interior de esta caja, concéntrica con ella, se sitúa otra caja tubular de menor diámetro, sostenida por uno o varios manguitos o arandelas, apoyándola por sus bases en las caras interiores del cristal y de la lente; la cual caja interior sujeta por el lado del cristal plano, una lente divergente, con lo que se deja formado un sistema óptico constituido por esta
35.
40.



45. lente divergente y la lente convergente del lado interior de la puerta.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad de la Patente de introducción definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:

50. 2.- "UNAS MEJORAS EN LAS MIRILLAS DE LAS PUERTAS".

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

55. Barcelona veintiuno de octubre de mil novecientos cuarenta y ocho.

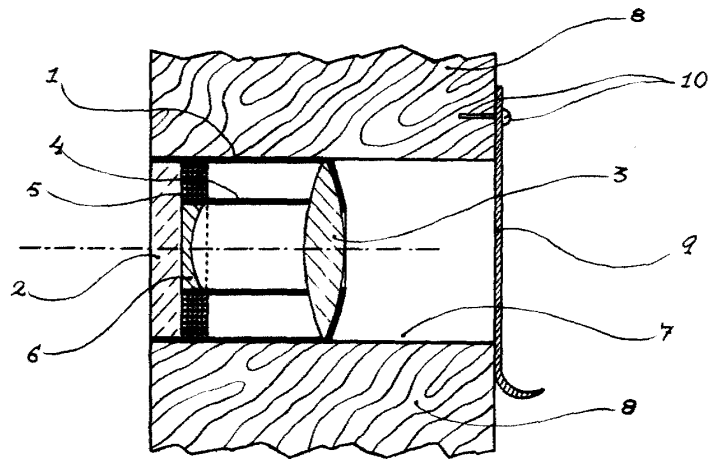
P. A. de D. Alejandro Burguet,

L. DURAN
P. P.



185836

185836



Barcelona 21 octubre de 1948.

p.a.

L. DURAN
P. P.

Escala variable